



RESOLUCION No. CSJCOR21-347
23 de junio de 2021

“Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado Municipal del Distrito Judicial de Montería Grado 3 dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CORDOBA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017 y los Artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión ordinaria de 23 de junio de 2021 y,

CONSIDERANDO

1. GENERALIDADES

Mediante el Acuerdo PCSJA17-10643 de febrero 14 de 2017, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (hoy Consejo Superior de la Judicatura), estableció los parámetros y directrices generales para que los Consejos Seccionales de la Judicatura, adelantaran los procesos de selección, actos preparatorios, expedición de las respectivas convocatorias para la provisión de cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

A través del Acuerdo CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017 adicionado por el Acuerdo No CSJCOA17-69 de octubre 23 de 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, convocó a concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados, Centro de Servicios del Distrito Judicial de Montería y Administrativo de Córdoba.

Mediante la Resolución CSJCOR18-339 del 23 de octubre de 2018, y aquellas que la modificaron, esta Seccional decidió acerca de la admisión de los aspirantes que se inscribieron a la convocatoria. Los aspirantes admitidos fueron citados a través de la página web www.ramajudicial.gov.co, al con el fin de que presentaran las pruebas de aptitudes, conocimientos y psicotécnica.

El Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, mediante la Resolución CSJCOR19-151 de 17 de mayo de 2019, publicó los resultados de las pruebas mencionadas; contra dicho acto administrativo fueron interpuestos los recursos de reposición y en subsidio apelación, que fueron resueltos por parte de esta Seccional y confirmados mediante las Resoluciones números CJR19-0849 de 15 de octubre de 2019 y la CJR21-0085 de marzo 24 de 2021, por la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura.

Mediante Resolución No. CSJCOR21-207 de 7 de mayo de 2021, se realizó la exclusión de un aspirante del Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Montería; en Resolución CSJCOR21-297 de 2 de junio de 2021, se resolvió un recurso de reposición y se concedió recuso de apelación.

Por Resolución N° CJR21-0215 de 16 de junio de 2021, expedida por la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, se resolvió el recurso de apelación confirmando la exclusión del aspirante.

En consecuencia, el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba procede a expedir el Registro de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado Municipal del Distrito Judicial de Montería Grado 3.

2. ETAPA CLASIFICATORIA

Concluida la etapa de Selección, continuó la etapa clasificatoria, la cual tuvo por objeto la valoración y cuantificación de los diferentes factores que la componen con los que se establecerá el orden de clasificación en el correspondiente Registro Seccional de Elegibles

según el mérito demostrado por cada concursante (Artículo 2 inciso 5 numeral 5.2 literal 5.2.1 del Acuerdo CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017).

La etapa clasificatoria contempla la valoración de los siguientes factores, hasta un total de 1.000 puntos, así:

- a) Pruebas de Conocimientos, Competencias, Aptitudes y/o Habilidades: Hasta 600 puntos (nueva escala de calificación entre 300 y 600 puntos).
- b) Prueba Psicotécnica: Hasta 200 puntos. (Clasificatoria)
- c) Experiencia Adicional y Docencia: Hasta 100 puntos.
- d) Capacitación Adicional: Hasta 100 puntos.

Una vez revisada la documentación aportada por los aspirantes al momento de inscripción, se pudo establecer la puntuación correspondiente a los factores de experiencia adicional y docencia y capacitación adicional.

El método de cálculo utilizado para determinar la nueva escala de calificación (300- 600), establecido en el Acuerdo de Convocatoria, para el factor Prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, es la siguiente: Fórmula de Escala y Proporcionalidad:

Y = Puntaje en la escala 300 a 600

X = Puntaje en la escala 800 a 1000

$$Y = 1,5X - 900$$

Teniendo en cuenta los valores asignados, se aplicó al puntaje obtenido por cada aspirante la fórmula de cálculo, obteniendo de esta manera la nueva escala de valoración para cada prueba de conocimientos; en cuanto a la prueba de competencias, aptitudes y/o habilidades, se tomó la publicada en los resultados. Posterior a ello, se procedió a realizar la sumatoria para obtener de esta manera el puntaje total del factor.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMACIÓN. Conformar, en orden descendente de puntajes, el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado Municipal del Distrito Judicial de Montería Grado 3 así:

N°	Apellidos	Nombres	Cédula	Cargo	Grado	prueba de conocimientos (300-600 ptos.)	Prueba psicotécnica (200 Ptos.)	Experiencia adicional y docencia (100 ptos.)	Capacitación adicional (100 ptos.)	TOTAL
1	BRUN BRUN	INGRID	30581521	Citador de Juzgado Municipal	3	548.84	147.00	23.39	30	749.23
2	TORDECILLA GALEANO	JULIO ADOLFO	1065001974	Citador de Juzgado Municipal	3	562.64	147.00	5.78	20	735.42
3	QUINTANA BLANCO	SANDRA PATRICIA	1063276633	Citador de Juzgado Municipal	3	452.19	170.50	100.00	5	727.69

4	BALOCO GARCES	JUAN JOSE	1063175561	Citador de de Juzgado Municipal	3	548.84	140.50	24.39	0	713.73
5	RIVAS MURIEL	MAURICIO ANDRES	1143345736	Citador de de Juzgado Municipal	3	507.42	162.00	9.72	5	684.14
6	PÉREZ GUTIÉRREZ	ANA VICTORIA	25786566	Citador de de Juzgado Municipal	3	410.78	168.50	94.56	10	683.84
7	FIGUEROA ROJAS	JOSE FRANCISCO	1072261608	Citador de de Juzgado Municipal	3	479.81	160.00	0	35	674.81
8	HOYOS PEREZ	EDUARDO ENRIQUE	10778049	Citador de de Juzgado Municipal	3	466.01	159.50	15.44	30	670.95
9	SALAS MEJIA	MARIA EUGENIA	1067893573	Citador de de Juzgado Municipal	3	479.81	143.50	7.00	30	660.31
10	VILLADIEGO RHENALS	ANGEL RICARDO	10774605	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	167.00	98.44	35	656
11	NAVARRO GOMEZ	ELYS CRISTINA	1067915438	Citador de de Juzgado Municipal	3	424.59	160.50	20.28	35	640.37
12	RUIZ COGOLLO	SINDY LEONOR	1067853171	Citador de de Juzgado Municipal	3	327.95	171.50	99.94	40	639,39
13	VEGA NORIEGA	RAFAEL ANTONIO	1064982285	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	165.50	20.00	50	632.48
14	MARTINEZ MACIAS	FABIAN ENRIQUE	1067913773	Citador de de Juzgado Municipal	3	438.39	162.00	25.72	0	626.11
15	RUIZ VANEGAS	DOMINGO EMIGDIO	1063076259	Citador de de Juzgado Municipal	3	424.59	154.00	14.00	30	622.59
16	OTERO ALVAREZ	LEIDY DEL CARMEN	1067950629	Citador de de Juzgado Municipal	3	438.39	171.50	11.50	0	621.39
17	ARGEL GARCIA	JORGE IVAN	15646700	Citador de de Juzgado Municipal	3	410.78	168.00	36.72	0	615.5
18	BURGOS ALVAREZ	DONNA MARIA	1152450751	Citador de de Juzgado Municipal	3	383.16	168.50	7.11	55	613.77
19	LOZANO LOZANO	JOSE DARIO	11105382	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	157.00	72.00	40	610.75
20	REQUENA HERNANDEZ	PAUL VICENTE	1064987789	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	161.00	22.22	25	605.2
21	BETTIN TIRADO	VERONICA MARIA	1100692612	Citador de de Juzgado Municipal	3	424.59	146.50	25.44	0	596.53
22	OJEDA VALENCIA	ALEJANDRO NICOLAS	1067938315	Citador de de Juzgado Municipal	3	466.01	126.00	3.33	0	595.34
23	DORIA VERGAS	MARÍA DEL CARMEN	1064995969	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	159.50	33.67	40	588.73

24	MONTERO	JUAN DE DIOS	1063165167	Citador de de Juzgado Municipal	3	424.59	145.00	18.06	0	587.65
25	ARRIETA SEVERICHE	MARÍA FERNANDA	1067955847	Citador de de Juzgado Municipal	3	424.59	155.50	1.83	0	581.92
26	NEGRETE MORALES	MARIA ANGELICA	1067862233	Citador de de Juzgado Municipal	3	369.36	151.50	19.78	40	580.64
27	NEGRETE MELENDEZ	JOSE ALEJANDRO	1065013826	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	158.00	10.00	10	574.98
28	BELLO CORDERO	FABIO ALFREDO	11077402	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	142.50	47.44	20	565.5
29	ACOSTA LOBO	OSCAR IVAN	1102832993	Citador de de Juzgado Municipal	3	369.36	159.50	1.44	35	565.3
30	LINDO ESPITIA	ANDRES FELIPE	1067951372	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	167.50	0.33	0	564.81
31	CARABALLO MEJIA	NESTOR MANUEL	78646339	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	154.00	8.33	5	564.31
32	MONTALVO FUENTES	NESTOR ANTONIO	10772630	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	138.00	54.56	30	564.31
33	ORTEGA ALEAN	DANIELA DE JESUS	1196967458	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	158.00	14.94	35	563.5
34	FLOREZ ALANDETE	JOHAN ARIT	72253663	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	154.00	10.06	0	561.04
35	BENITEZ GOMEZ	RODRIGO ANDRES	10778062	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	146.50	17.06	0	560.54
36	ALVAREZ VASQUEZ	ARMANDO ANTONIO	1067899410	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	146.50	69.11	0	557.36
37	ESPITIA CARRILLO	JORGE ANIBAL	1064999385	Citador de de Juzgado Municipal	3	383.16	151.00	21.78	0	555.94
38	TAPIA MONTIEL	CINDY MARCELA	1067876900	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	174.50	28.61	5	549.86
39	TIRADO LOPEZ	KATERINE	1067879434	Citador de de Juzgado Municipal	3	327.95	146.00	65.61	5	544.56
40	HERAZO CERRA	PAOLA ANDREA	1066184557	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	159.00	21.72	5	541.28
41	PATERNINA CLEMENTE	MONICA PATRICIA	1033374894	Citador de de Juzgado Municipal	3	314.15	161.50	2.61	60	538.25
42	REYES HERNÁNDEZ	LUIS ALBERTO	1067875443	Citador de de Juzgado Municipal	3	383.16	136.00	14.89	0	534.05
43	SEÑA MARQUEZ	JAIRO LUIS	1063167250	Citador de de Juzgado Municipal	3	369.36	150.00	11.72	0	531.08

44	HUMANEZ RODRIGUEZ	LUCAS	1068586420	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	149.00	37.17	0	527.92
45	LORA GONZALEZ	SEBASTIAN	1067920797	Citador de de Juzgado Municipal	3	314.15	162.00	21.00	30	527.15
46	SOLANO BAÑOS	OSCAR JAVIER	10887653	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	164.00	20.39	0	526.14
47	PASTORISO SERRATO	ROSAURA	1064990443	Citador de de Juzgado Municipal	3	327.95	144.00	42.17	10	524.12
48	ATENCIO CLEMENTE	YESENIA LUZ	1196969091	Citador de de Juzgado Municipal	3	300.33	159.00	29.56	30	518.89
49	PEREZ URANGO	KAROL SOFIA	1233340037	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	144.00	28.00	5	518.75
50	HOYOS MONTOYA	MARTISSA MARIA	1063082168	Citador de de Juzgado Municipal	3	300.33	158.00	8.50	50	516.83
51	CORONADO ALEAN	MARIA CAROLINA	1064985333	Citador de de Juzgado Municipal	3	396.98	155.00	3.17	0	555.15
52	CASTELLANO S GUEVARA	JUAN JACOBO	78764595	Citador de de Juzgado Municipal	3	355.56	147.00	11.72	0	514.28
53	VERGARA MORALES	YARLEIDIS	1066721306	Citador de de Juzgado Municipal	3	300.33	159.00	20.56	30	509.89
54	CARABALLO CASTRO	JOSE LUIS	10766883	Citador de de Juzgado Municipal	3	314.15	168.00	26.39	0	508.54
55	RUIZ BECHARA	MARIA JOSE	1003000250	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	149.00	0.83	0	491.58
56	BALDOVINO LUNA	PAULA ANDREA	1063296493	Citador de de Juzgado Municipal	3	341.75	141.50	0	0	483.25
57	DE ARCO FLOREZ	ANGY PAOLA	1067921590	Citador de de Juzgado Municipal	3	300.33	155.00	10.06	5	477.39
58	YEPES SANCHEZ	DANIELA	1067927136	Citador de de Juzgado Municipal	3	300.33	68.50	13.33	30	412.16

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICACIÓN. Esta resolución será notificada mediante su fijación por un término de cinco (5) días hábiles, en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicial.gov.co), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba.

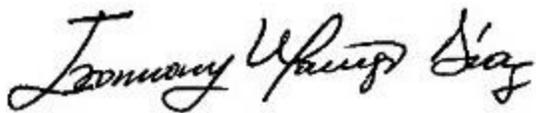
ARTICULO TERCERO: RECURSOS. Contra los resultados individuales contenidos en esta resolución, relativos a los puntajes asignados en las casillas denominadas experiencia adicional y docencia y capacitación adicional, podrán interponerse los recursos de reposición y apelación, dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación de la presente resolución, por escrito dirigido al Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba al correo: convocatoriacor@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.
Correo electrónico: conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564
Montería – Córdoba. Colombia

ARTICULO CUARTO: OPCIÓN DE SEDE. Una vez en firme los recursos, los integrantes del Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, deberán adelantar la escogencia de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente. La Publicación de vacantes, de conformidad con el artículo tercero del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura, se hará dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería, a los veintitrés (23) días de junio de dos mil veintiunos (2021).



ISAMARY MARRUGO DIAZ
PRESIDENTE

IMD/LEPM/mgsb